

**ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS
DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE FOMENTO A I+D ORIENTADA POR MISIÓN LOGÍSTICA (IOML) 2021
DEL PROGRAMA DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

El día 23 de febrero de 2021 a las 01:00 pm cerró el período de recepción de propuestas de la Convocatoria Pública de fomento a i+d orientada por misión logística (IOML) 2021 del Programa de Fomento a la Investigación y Desarrollo.

El canal admitido para la recepción de las propuestas fue la plataforma de gestión curricular CENIT en formato digital. Fueron recibidas un total de doce (12) propuesta(s).

El cuadro con el detalle de las propuestas recibidas se presenta a continuación:

Código del Proyecto	Fecha de Recepción	Hora de Recepción
PFID-IOML-2021-1	03/02/2021	04:50:00 PM
PFID-IOML-2021-3	20/02/2021	07:53:05 PM
PFID-IOML-2021-4	08/01/2021	10:57:59 AM
PFID-IOML-2021-6	18/02/2021	02:10:28 PM
PFID-IOML-2021-7	21/02/2021	07:49:29 PM
PFID-IOML-2021-8	22/02/2021	10:02:24 PM
PFID-IOML-2021-9	22/02/2021	10:51:22 PM
PFID-IOML-2021-12	17/02/2021	07:11:31 PM
PFID-IOML-2021-13	23/02/2021	10:17:54 AM
PFID-IOML-2021-14	23/02/2021	11:50:58 AM
PFID-IOML-2021-15	23/02/2021	12:17:34 PM
PFID-IOML-2021-16	23/02/2021	11:39:54 AM

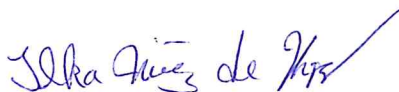
El cuadro que se presenta a continuación detalla los códigos de los proyectos que no aparecen en el consecutivo del cuadro de recepción de propuestas recibidas, que corresponde a la aplicación que inicio el usuario, pero que no fue enviada. La certificación de esta información fue validada por la Oficina de Tecnología de Información y Comunicaciones y reposa en el expediente de la convocatoria.

PFID-IOML-2021-2
PFID-IOML-2021-5
PFID-IOML-2021-10
PFID-IOML-2021-11

Las propuestas recibidas serán verificadas según lo establecido en la Resolución Administrativa No. 191 de 31 de julio de 2017, Artículo No.25. Las propuestas que no cumplan con algunos de los requerimientos solicitados en la Convocatoria Pública, se le notificará al proponente mediante la plataforma de gestión curricular CENIT.

Base legal: Resolución Administrativa No. 191 de 31 de julio de 2017, que aprueba en todas sus partes el Reglamento de Contratación por Mérito de la SENACYT.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veintitrés (23) días del mes de marzo de 2021.



Ilka Nuñez De Kruger
Coordinador/a de Planes y Programas
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO